

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION. Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72. Las suscripciones anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XX. N.º 4175 DE LA NOCHE.

MADRID, MARTES 27 DE ABRIL DE 1869.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy, que se ha repartido muy tarde, publica un decreto del ministerio de Marina, disponiendo que el 1.º de mayo se constituya el tribunal del almirantazgo.

Las sumarias y procesos militares, y los expedientes gubernativos pendientes de fallo ó de resolucion en el tribunal supremo de Guerra y Marina, de que en lo sucesivo, con arreglo á la ley de 4 de febrero último, debe conocer el tribunal del almirantazgo, se le pasarán por el consejo supremo de la Guerra en el estado en que se encuentren el dia 1.º de mayo.

En la sustanciacion, fallo y resolucion de los procesos, sumarias y expedientes, el tribunal del almirantazgo procederá en la misma forma y aplicará las leyes, ordenanzas, reglamentos y disposiciones por que se ha venido rigiendo el tribunal supremo de Guerra y Marina.

Mientras no se apruebe la nueva organizacion de los tribunales de marina de primera instancia, y se dictan las reglas del procedimiento especial de este fuero, las causas y sumarias por delitos comunes pendientes al publicarse este decreto en los juzgados de las auditorias de los departamentos, se continuarán sustanciando con arreglo á las leyes anteriores, remitiéndose en los casos de consulta ó de apelacion al consejo supremo de la Guerra para su definitiva decision en sala de justicia.

Por decretos del ministerio de Marina que hoy publica la Gaceta, se han hecho los siguientes nombramientos para el almirantazgo:

Ministro militar de continua asistencia, al contralmirante D. Patricio Montojo y Albizu.

Fiscal militar, el brigadier de la armada D. Carlos Valcárcel y Ussel de Gumbarda.

Ministro militar de continua asistencia, el brigadier de la armada D. Romualdo Martínez Villalet.

Ministro togado, D. José Galvez y Alvarez.

Fiscal togado, D. José Romero y Villanueva.

Y ministro togado suplente, D. José Marcelino Travieso y Jimenez.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que se abone á varios pueblos el importe de los socorros facilitados á las fuerzas de los regimientos de Bailen y Calatrava ó á otros cuerpos y clases militares del ejército en enero de 1866.

El poder ejecutivo se ha enterado con satisfaccion de la comunicacion del gobernador de Valencia, fecha 20 del actual, en que inserta la que le ha dirigido el comandante del regimiento especial de Rentas estanca las dándole cuenta de que con nueve dependientes del mismo sorprendió en la noche del 16 en el término de Gestalgar una partida de 30 contrabandistas que sin reserva alguna se dedicaban á la fabricacion de sal con agua de un manantial situado en el terrazon titulado del Pinar, destruyéndoles los hornos y las vasijas, ocupando la sal elaborada, armas, calderas, herramientas y caballerías, y aprehendiendo cinco dingo de los defraudadores que, con los objetos espresados, ha puesto á disposicion del administrador de Hacienda pública.

La escampavía Turia, de la division de guarda-costas de las Baleares, aprehendió en la noche del 17 en el punto nombrado la Almadraba, al N. del Cabo Endarrocat, 18 bultos de tabaco que estaban en tierra.

Las observaciones meteorológicas de ayer son las siguientes:

Horas.	Altura barométrica.	Térmometro.	Direccion del viento.	Estado del cielo.
6 m.ª.	763.35	16.º 0.	O.	Casi cub.
9 id.ª.	764.33	20.º 5	O. S. O.	Casi id.º
12 id.ª.	763.83	23.º 6	S. O.	Idem.
3 tarde.	762.45	22.º 8	S. S. O.	Idem.
6 id.ª.	761.83	20.º 0	O.	Despejado
9 noche.	762.35	15.º 2	O.	Idem.

Ayer á las nueve de la mañana llovía en Soria y estaba cubierto ó nublado en Oviedo, Coruña, Santiago, Badajoz, Granada, Alicante, Valencia, Zaragoza, Salamanca y Albacete.

SEGUNDA EDICION.

Dice un periódico: «Se habla mucho en los círculos políticos del viaje á Italia del Sr. D. Francisco de Paula Montemar, relacionado di-

cho viaje con un proyecto de candidatura de que se venia hablando hace ya tiempo.»

El Imparcial de hoy dice lo siguiente: «La minoría republicana de las Cortes está dispuesta á usar de todos los medios que le permita el reglamento para impedir que se vote la forma de gobierno antes del 22 de mayo en que han de verificarse en Francia las elecciones.»

En los Aldudes no ha aparecido hasta ahora ningun carlista, segun se temia.

D. Anastasio Perillan Garcia ha publicado una útil obra titulada El amigo de confianza, cuyas páginas encierran detalles científicos sobre higiene del matrimonio.

Una carta de Roma asegura que á pesar de las observaciones hechas por algunos prelados, el Papa continúa decidido á que la fecha del 8 de diciembre continúe siendo la de la convocacion del concilio ecuménico.

Esta misma semana llegará á Inglaterra el nuevo representante de los Estados Unidos en la Gran Bretaña.

La Reforma lamenta lo ocurrido ayer en las Cortes, y dice que con defensas de ciertas cosas como la del Sr. Capdevila, los republicanos perderán mucho en la opinion.

Un periódico dice que la carta inventada por la Regeneracion, y con la cual se pretendió dañar al general Prim, parece que está á punto de producir serios disgustos.

Parce que la enmienda presentada por el Sr. Abascal al art. 21 de la Constitucion la defenderá el Sr. Rojo Arias si el Sr. Abascal sigue indispuerto.

La mayor parte de los periódicos de Madrid se ocupan con grande elogio de la Memoria sobre las causas del atraso de la industria española, que han publicado los ingenieros industriales en número de mas de ciento.

Efectivamente esa memoria es una obra muy notable por la manera y el método como están presentadas las cuestiones capitales de la administracion gene-

ral del país y las colecciones prácticas mas convenientes.

La Iberia condena hoy en un razonado y enérgico artículo la actitud de los republicanos en la sesion de ayer á causa del discurso contra la religion católica del diputado catalán Sr. Suñer. La Iberia dice con tal motivo:

«Pues qué, ¿la libertad está reñida con el catolicismo? Pues qué, ¿la bandera de la republica puede disculpar esos funestos extravíos? No, y mil veces no; preguntémoslo á los republicanos de Zaragoza, que tanta veneracion profesan á su patrona; preguntémoslo á todos los republicanos hijos del pueblo, que tienen arraigadas sus creencias, porque creen, y creen muy bien, que legitimadas están por los principios revolucionarios.»

Mucho, muchísimo ha perdido en autoridad el partido republicano, de hoy mas ya sabe el país lo que puede esperar de unos hombres que así desacreditan la religion de nuestros padres, la religion del crucificado, que tan perfectamente se hermana con las prácticas de la libertad.»

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Lisboa 26 (por la tarde.)

El rey D. Luis ha abierto hoy la legislatura con la solemnidad de costumbre.

En el discurso que ha pronunciado con este motivo, ha dicho que el gobierno estaba en la sensible necesidad de pedir á los pueblos algun sacrificio, y de establecer nuevas contribuciones con el objeto de nivelar los presupuestos. Ha anunciado al efecto la presentacion de varios proyectos de ley.

Ha dicho que Portugal mantiene con todas las potencias extranjeras las mas especiales relaciones, y ha hecho constar que la paz interior está completamente asegurada.

Paris, 26 (por la tarde.)

El periódico la Patrie, contestando á los periódicos de Madrid, declara que el gobierno francés quiere conservar en la cuestion de candidatura para el trono de España, la mas estricta neutralidad; no protege á nin-

gun candidato y no rechazará á ninguno, estando dispuesto á reconocer al rey que las Cortes, en el uso de su derecho, elijan.

La ausenja prolongada del embajador de Francia en Madrid debe ser interpretada en este sentido.

En la Bolsa se han cotizado hoy los fondos á los precios siguientes: 3 por 100 exterior español á 30 1/2, 3 por 100 id. diferido á 29, 3 por 100 francés á 71-30, 4 1/2 por 100 id., á 101-30.

Londres, 26.

Consolidados ingleses, de 93 1/4 á 3/8.

Paris, 27.

Ayer ha tenido lugar la ultima sesion del Cuerpo legislativo.

El presidente, Sr. Schneider, ha pronunciado un discurso reordenando los trabajos llevados á cabo por la asamblea durante los seis años que ha durado la legislatura, dando las gracias á los diputados.

La mayoría ha acogido este discurso con los gritos de viva el emperador, contestando el Sr. Julio Favre con el de viva la libertad, y el señor Pelletan por el grito de viva la nacion.

El Sr. Schneider ha añadido unas palabras para decir que la nacion no separa la libertad de la persona del emperador.—Fabra

Hoy se ha presentado en las Cortes una proposicion el favor del Sr. Rivero. En ella se pide que la asamblea declare que el presidente de la misma por su alta imparcialidad, su rectitud y su acierto en la direccion de los debates merece toda la confianza de las Cortes.

La firman los señores Becerra, Figueroa, Uthoa, Odonnell, Soroa, Eraso, Rojo Arias y otro.

Entre los extranjeros notables que recientemente han llegado á Madrid alojándose en el hotel de Paris, figuran lord Haterfort, el duque de la Rochefoucauld, el vizconde de Bernard, el banquero Hamsley y el conde de Louvancoud.

El Gaulois cree saber que á pesar de las negativas de la France y de la Patrie el Sr. Mercier de Lostende no volverá á Madrid para ocupar su puesto de embajador de Francia.

—Son las cuatro...
—¡Ah, es imposible!...
—Es necesario!
—Pero,—suplico el joven, cuya voz se alteró resentidamente,—permitid que os acompañe.
—¡Os lo prohibo!
La orden estaba dada sin acritud, pero era formal.
—¿Al menos os volveré á ver?...
El dominó meneó la cabeza.
—¡Ah!—murmuró Armando con voz afligida,—aunque debiera seguirlos...
—Caballero,—dijo friamente la desconocida,—seriais bastante bueno para decirme dónde podré saber de vos mañana por la noche? porque supongo que si os batís con ese hombre, le mataréis y volveréis sano y salvo...
Armando dió un grito de alegría:
—¡Oh!—dijo,—os volveré á ver?
—¿Quién sabe?
—Y el dominó deslizo en su manga la tarjeta de Armando, le estrechó dulcemente la mano y añadió estafándose:
—¡Quedaos ahí... yo lo quiero!
Y subyugado, Armando esperó á que el dominó hubiese desaparecido y abandonado la Opera para salir á su vez.
Cuando estuvo fuera, sobre el bulevar, experimentó como un sensacion bizarra; por la primera vez había comprendido lo que el amor puede encerrar de misterios.
—Yo creo que la amo,—balbuceó.
Y se marchó á pié, aspirando con delicias el aire frío de la noche, y soñando en su desconocida con toda la imaginacion ardiente de un joven de veinte años que ama por la primera vez.
Era casi de día cuando llegó á su linda casita de Chaillet, y se metió en la cama curiándose poco de su intervencion en el baile en favor del dominó rubio.
Los sueños de Armando, porque á los veinte años se duermen por muy enamorado que uno esté, fueron solamente para la hermosa desconocida, y se hubieron prolongado por mucho tiempo sin duda, si el joven no hubiese sido buscamamente despertado por su groom en el momento que daban las doce.
—Dos caballeros,—dijo el groom,—desearían bailar al señor de negocios muy urgentes.
—¡Ah! ya comprendo,—se dijo Armando,—es el hombre del abanicazo que me devuelve mi tarjeta.
Dió orden de que los dos visitantes esperasen en el salon y se hizo vestir.

XXIV.

—Caballero,—dijo uno de los dos saludando á Armando y tomando asiento en el sillón que este le indicaba con la mano—uno de nuestros amigos, el Sr. Alfredo Dautray, socio de un agente de cambio, ha tenido el honor, creo, de encontrarnos esa noche en el baile de la Opera.
—Así lo creo,—dijo Armando.
—Y vos le habeis entregado vuestra tarjeta, ¿no es eso?
Al mismo tiempo, tendía á Armando la tarjeta que había arrojado á la cara del hombre del abanicazo.
—Muy bien, señor s,—dijo Armando,—sé á lo que venis. Entre gentes, como nosotros, se entiende uno con media palabra.
Los dos jóvenes se inclinaron, y el que había ya tomado la palabra continuó:
—Nuestro amigo, el Sr. Alfredo Dautray desearia, caballero, que este negocio se ventilase lo mas pronto posible.
—Estoy á sus órdenes, caballeros.
—Mañana por la mañana, ¿por ejemplo?
—¡A las mil maravillas!
—En el bosque, á las siete, en el monte bravo de la puerta Delfina.
—Está perfectamente. ¿Cuales son vuestras armas?
—La espada, si os parece bien.
Armando se inclinó y acompañó hasta la puerta á los testigos de su adversario con una cortesía perfecta. Pero apenas se habían retirado aquellos señores cuando entró un nuevo personaje en la sala. Era el viejo Job, aquel baroico regañon colorado al lado de Armando por el coronel, mas bien en calidad de tutor que de intendente.
—«Tu me respondes de su vida,—le había dicho el coronel al confiarle su hijo.
Job estaba carmesí; sus fruncidas cejas estaban casi unidas, abriendo un surco profundo en su frente, desprovista de cabellos, y retorcia su bigote como una impaciencia realmente febril:
—Señor Armando,—dijo,—aquí sucede algo extraordinario!
—¿El qué, mi buen Job?
—¿Quiénes eran esos señores?
—¿Qué te importa?
—¡Ah!... ya lo había adivinado, tenéis un asunto...
—Y qué?

«Vana esperanza! El terror, la inquietud que Anna Catalina experimentaba por su esposo y por ella misma, las continuas alarmas en que vivía y que irritaba aun el conocimiento que ella tenía de los principios inflexibles y de la severidad de su padre, habían adelantado el término de su abramiento. Su paidez y sus gritos vendieron su terrible secreto.
¿Qué se hizo de ella? El coronel lo ignoró siempre. Una noche entró en su casa un desconocido, colocó sobre un mueble un canastillo, y se escurrió sin pronunciar una palabra, y antes que el francés, mudo de sorpresa, hubiese pensado en interrogarle, había desaparecido.
El coronel agitado por un presentimiento siniestro, descubrió el canastillo: contenía un niño recién nacido y un pasaporte para la Francia.
Al dia siguiente, dos agentes de policia se presentaban en su domicilio y le intimaban la orden de acompañarles: un trino les guardaba abajo.
Ocho dias despues, el coronel atravesaba la frontera rusa y se adelantaba hacia la Francia, llevando en sus brazos al hijo de Anna Catalina, cuyo destino debía ignorar para siempre.
Desde entonces, un sentimiento enternamente nuevo para él, el sentimiento de la paternidad, se desarrolló en el coronel. Se dedicó á amar con pasion, con delirio, aquel hijo de su querida Anna Catalina, aquel fruto de su único amor, aquel débil y delicado retoño, que el menor soplo de tempestad podía quebrar.
El coronel tenía entonces treinta y cuatro años; tenía esperanzas de prosperar y soñó con el baston de mariscal de Francia, con el solo objeto de formar un porvenir espléndido á su hijo. Desgraciadamente para él, el imperio francés no existia ya hacia ocho dias cuando llegó á la frontera francesa, y la restauracion dejó al coronel á medio suido. Se encontraba sin fortuna y desde que tenía un hijo quería ser rico. Entonces se apoderó de aquel hombre una fiebre de ambicion terrible. Pidió oro á todas las suertes del azar. Sucesivamente jugador industrial, hombre de negocios, lanzado sin cesar en las especulaciones más atrevidas y más peligrosas, el coronel Leon fluctuó continuamente durante toda la época de la restauracion, entre la opulencia y la miseria. Solo en el mundo, hubiese tomado su partido como hombre de ánimo que era, y se hubiese

refirido á alguna ciudad de provincia, donde habría vivi ó honradamente con su medio sueldo. Pero padre, quería que su hijo tuviese un bello porvenir.
El coronel no había hecho jugador, no el jugador vulgar que intenta la fortuna con un corazon tímido y se deja arrastrar por el vértigo de la desgracia, sino el jugador atrevido, con el corazon de bronce, la frente impenetrable, que trata á la fortuna como esclava, y por este mismo obtiene de ella sus favores. El juego le proporcionó sumas enormes; con aquel dinero, el niño fué criado y recibió una brillante educacion...
Sin embargo, el hombre decaído de su calidad de persona honrada había comprendido que su hijo no podía, no debía jamás tener el secreto de aquella miserable y terrible existencia. Así desde la edad de quince años, el coronel confió su hijo á un viejo soldado, subalterno suyo en otro tiempo y ahora su amigo, una naturaleza leal y recta, un hombre honrado que creía á su coronel digno siempre de su respeto. El hijo fué á vivir á Chaillet en aquel pequeño palacio que hemos descripto. El viejo soldado recibió orden de vigilarle y de moderar sus fantasías y sus caprichos, sin dejar de satisfacerlos con una cierta medida.
Armando, así se llamaba el joven, tuvo un lindo caballo inglés, un groom, un tibur, cien libros buenos para su casa y sus menudos placeres. Entró en el mundo presentado por un amigo del coronel, que le hizo pasar por sobrino suyo, cuya familia vivía en provincias, y obtuvo éxitos numerosos.
A los veinte años, Armando representaba apenas diez y seis, tan rubio, y delicado era. Se parecía á su padre, la desgraciada Anna Catalina, de una manera tan sorprendente que se le hubiese tomado por una mujer, si hubiese adoptado sus vestidos. Muchas veces el coronel se ponía á contemplarle y entonces se hacía casi la ilusion, y creía volver á ver aquella mujer que tanto había amado. Embelesado de los desordenes y viciadas de su nueva vida, el coronel había tenido el arte de conservar un perfecto decoro.
En los negocios de industria en que había tomado parte, había sabido apropiarse el papel del hombre honrado víctima de la fortuna contraria. Jugador con suerte, estimulaba bastante bien sus beneficios para no poder ser sospechado de pedir al juego todos sus medios de existencia,

Ha sido nombrado oficial de la dirección de Contabilidad, D. Miguel de Prada y Lamsur.

En virtud de haberse nombrado nueva junta consultiva de moneda, se ha dispuesto en comisionados de la anterior los Sres. D. Antonio Benavides, D. Cristóbal Borja, D. Luis Bonavides, D. Francisco Navarro Villoslada, D. Fernando Casne, José Genaro Vilanova, don Tomás Retortillo, D. José Juan Navarro, D. Francisco Paradalla, D. Ramon Gonzalez Autran, D. Miguel Alegre Dolf, don Luis Sorela y Maury, D. Angel Retortillo, D. Carlos Marfori, D. Felipe Varettera, D. Tomás Perez Anguita, D. José de Avaro, D. José Gonzalez Breto, D. Celestino Mas y Abad, D. Tomás Bordallo y D. José Tamarit y Guerrero.

En el empréstito español realizado últimamente en varias capitales de Europa, se han interesado, además de algunos banqueros de París, el Banco Otomano, el Crédito Amstall de Viena, el Banco de Darmstadt, los Sres. Osenheim, Alberti y compañía, los Sres. Sulzbach hermanos, de Francfort, Sres. Mallet, Pilet-will, la casa Stern de París y Londres, los Sres. Truhling y Goschen de Londres y los Sres. Abarroa, Urribarren y Cognet.

Ha sido nombrado oficial primero de la contaduría de Valladolid D. Luis Goicoechea.

El Sr. Figuerola ha asistido ya hoy á secretaria respecto de la lijera indisposición que le ha obligado á guardar cama ayer y anteayer.

Hace pocos días el señor obispo de Jaen ha conferido el sacramento de la confirmación á varios niños en la capilla particular que el comerciante Sr. Misern tiene en su casa de la carrera de San Gerónimo.

Aun está pendiente la desagradable cuestión promovida por la carta que publicó la Regeneración como enviada al general Ortega cuando los sucesos de San Carlos de la Rápita.

Habiéndose anunciado por algunos periódicos de esta capital la erección de un monumento conmemorativo del auto de fe de 30 de junio de 1680, que tuvo lugar en el sitio llamado el Quemadero, extramuros de la antigua puerta de Fuencarral, una persona algo enterada de la historia de aquella modesta habitación situada en una calle estrecha y sombría y en la cual hemos introducido al lector al principio de esta historia. Entonces fué cuando vió á establecerse á la calle de Helder y juzgó conveniente el rehacerse una vida elegante. Llegó hasta á para sostener al hijo, pero no daba bastante de sí para constituirle una fortuna para el porvenir y el coronel tenía un objeto tenebroso al mirar en un manojo aquellos seis hombres pálidos que iban á ser fuertes por la asociación. Pero, ¿qué había sucedido en la existencia de los hijos y dorada de aquel joven, á quien el amor paternal acompañaba y protegía en todos lugares, para que se viese sumergido de repente en un abismo de tristeza? ¿Qué amor terrible había, pues, roto el aquel joven corazón?

Este es lo que vamos á contar, dejando por un momento en la sombra á los miembros de la sociedad y á su terrible jefe?

Por otra parte Armando absorbía más de las dos terceras partes de sus rentas clandestinas, y nadie sabía en París, que era el hijo del coronel. Este vivía sencillamente, como soltero, y has á el momento en que fundó la asociación de los compañeros de la Espada, había habitado en aquella modesta habitación situada en una calle estrecha y sombría y en la cual hemos introducido al lector al principio de esta historia. Entonces fué cuando vió á establecerse á la calle de Helder y juzgó conveniente el rehacerse una vida elegante. Llegó hasta á para sostener al hijo, pero no daba bastante de sí para constituirle una fortuna para el porvenir y el coronel tenía un objeto tenebroso al mirar en un manojo aquellos seis hombres pálidos que iban á ser fuertes por la asociación. Pero, ¿qué había sucedido en la existencia de los hijos y dorada de aquel joven, á quien el amor paternal acompañaba y protegía en todos lugares, para que se viese sumergido de repente en un abismo de tristeza? ¿Qué amor terrible había, pues, roto el aquel joven corazón?

XXIII.

Fué de una manera enteramente novelesca y por decirlo así inverosímil, como el hijo del coronel, el rubio y delicado Armando, encontró á la baronesa de Santa-Lucía, y se enamoró de ella. El caraval tocaba á su fin; era un martes de carnaval. El baile de la Opera era ya una reunión de buena compañía, pero sin embargo, á guisa de mujeres pertenecientes á la buena sociedad iban aun bajo la protección de un caballero y de un riguroso equitativo. Armando que buscaba aventuras, como todo hombre de su edad, ocioso y aburrido, se encontraba allí aquella noche y se paseaba melancólicamente por el cuarto de los cantantes, cuando sus miradas se fijaron sobre un pequeño dominó sentado en un sitio apartado, muy cerca de él. A pesar de la careta Armando adivinó una encantadora figura, al ver una abundante cabellera de ese rubio aleonado que tan bien sienta á un cultis suroccado y transparente, y una mano pequeña con sus hoyitos y sus tonos de fanos, una mano de duquesa. La parte alta y

Diez sufrieron antes la pena de garrote y dos la de horca. Tuviéron lugar estas ejecuciones en 13 de noviembre de 1692, 30 de enero de 1702, 21 de agosto de 1704, 15 de diciembre de 1712, 4 de junio de 1728, 26 de marzo de 1740, 20 de junio del mismo año, 5 de julio de 1733, 13 de marzo de 1734, 15 de julio de 1765, 1.º de setiembre de 1775. En 6 de mayo de 1779 debieron sufrirlos otros cuatro condenados por monederos falsos: pero indultados de ella aplicóseles solo la de garrote. En 1768 acudió al rey la archicofradía de Caridad y Paz, pidiendo la concesión de que en tales casos se le consintiera retirar el cadáver y el ajustado antes que las llamas le tocasen; pero solo se le otorgó esta gracia para la ejecución del 15 de julio de aquel año, y no otra alguna, lo cual tuvo efecto, según lo mandado.

Han sido nombrados: oficial de la administración de Valladolid, D. Miguel Masdanes; oficial de la superintendencia de las minas de Almadén, D. José Giner y Martínez; oficial de la contaduría de Pontevedra, D. Juan Manuel Rubio; investigador de bienes nacionales de Avila, D. Saturnino Picado; oficiales de la contaduría de Hacienda de la misma provincia, D. Fermín Jimenez Argüello y D. Fernando Cremades, y de la de Valencia, D. Antonio Meliá y Cherrí.

La comisión constitucional ha establecido el siguiente orden para la discusión de las enmiendas pre-entadas al art. 20, que han empezado ayer á discutirse: Primer grupo.—Enmiendas que se refieren á la separación de la Iglesia y el Estado.—1.º Sr. Suñer y Capdevila.—2.º Sr. García Ruiz.—3.º Sr. Moralo.—Estas enmiendas se discutieron ayer.

Segundo grupo.—Enmiendas que piden la intolerancia.—1.º Sr. Manteola al artículo 20.—2.º Sr. Manteola al art. 21 (estas enmiendas, que se discutirán juntas, componían el primer grupo en la clasificación hecha por la comisión; pero se han dejado para el segundo grupo por encontrarse ausente el Sr. Manteola.)

Tercer grupo.—Enmiendas que piden la unidad católica.—1.º Del señor arzobispo de Santiago.—2.º Del señor Manteola.—3.º Del señor Cruz Ochoa.—Enmiendas que piden la tolerancia.—1.º Señor Mendez Vigo.—Enmiendas que aclaran ó modifican el sistema de la comisión.—1.º Sr. Montemar.—2.º Sr. Abascal.—3.º Sr. Valera.

Cuarto grupo.—Enmiendas referentes á las relaciones económicas y jurídicas de la Iglesia y el Estado.—1.º Sr. Garrido.—2.º Sr. Estrada.—3.º Sr. Gil Varrida.—4.º Sr. Garrido.—5.º Sr. del Rio.—6.º Sr. Soler.

Ha sido nombrado administrador de la aduana de Ales, Lérida, D. Zenon Azorin, cesante del ramo.

El sábado tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela una escogida y variada función á beneficio del Sr. Sanz, en la que se ejecutarán las piezas siguientes: Cavatina de la Favorita, por la señorita de Velasco; vals de Venano, por la señorita Castañón; segundo acto de Martina, por los Sres. Salas y Sanz; segundo y tercer acto de Barba-Azul, y una romanza por el Sr. Dalmau.

Hoy hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Vigo 26.

Se han celebrado misas por el eterno reposo de los mártires del Carral. La asistencia de personas notables ha sido numerosísima, asistiendo también el coronel Zamora, los demás jefes, oficiales y tropa de la guarnición. En Orense se ha conmemorado de igual manera este triste acontecimiento.

Una de las fabricas de tabacos mas importantes de Cuba, la Honradez, se propone establecer en Madrid una gran fabrica de elaboración, á cuyo fin está buscando ya sitio á propósito para prepararse y tener dispuesto el edificio y máquinas tan pronto como se realice el desahucio.

Está ya muy adelantada la confección del presupuesto de gastos.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS: Lisboa, 26.

El rey ha abierto hoy las Cámaras. En el discurso pronunciado con este motivo hace constar que las relaciones con las potencias extranjeras son buenas, y anuncia reformas en Hacienda y en impuestos.

El Diario la «Patrie» repite que el gobierno imperial ha resuelto observar una estricta neutralidad respecto á España.

Cuerpo legislativo. El presupuesto extraordinario ha sido adoptado.

También se ha aprobado por 218 votos contra 6 el proyecto de ley relativo á las pensiones militares.

El presidente Sr. Schneider ha pronunciado una alocución en la cual se felicita del concurso simpático, de la inteligencia y del patriotismo de la cámara que ha asegurado la iniciativa liberal del emperador, y ha realizado progresos duraderos para la prosperidad moral y material de la Francia.

Espreza la esperanza que la próxima cámara manifestará los mismos sentimientos.

En seguida se dió lectura del decreto de conclusión de legislatura y los diputados se separaron diciendo: «Viva el emperador!»

En la Bolsa de hoy se han cotizado los fondos á los precios siguientes: 3 por 100 interior español, á 31. Idem diferido, á 29. 3 por 100 francés, á 71-10. 4 1/2 por 100 id., á 101. Londres, 26. Consolidados ingleses, de 93 1/8 á 1 1/4.—Havas.

Mañana miércoles empezarán en el conservatorio de Artes las espiaciones del profesor D. Constantino Sasz de Montoya sobre fabricación de aceros.

Ha sido nombrado administrador de loterías de Burgos D. Remigio García-Rubio.

Parece que el Sr. Tassera, ministro plenipotenciario de España en Inglaterra, ha manifestado deseos de ser reemplazado. No se indica todavía candidato para esta legación.

La min ría republicana ha acordado aplazar el sostener la proposición esclusionista á todos los Borbones, en vista del acuerdo en que aparecen todas las fracciones de la mayoría para votar la de no há lugar á deliberar, escluyendo únicamente á doña Isabel de Borbon y su descendencia.

Ha sido nombrado visitador de Estancadas de Barcelona D. Pio Gallardo.

La sesión de las CORTES empezó HOY á la una y media bajo la presidencia del Sr. Cantero.

Fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. SORNI pidió que constase que si no habló en la cuestión relativa á la interpelación sobre actos del patriarca de las Indias, fué porque urgencias del momento le tenían alejado de la Cámara.

Se entró en la órden del dia y continuó la discusión en penitencia.

El Sr. MANTEROLA terminó su discurso comenzado ayer en apoyo de la enmienda que pedía la unidad religiosa.

El orador dijo al terminar que creía en Dios y en todos los preceptos de la fé católica como creía todo el pueblo español.

(Alguno otro diputado de los republicanos dijeron que no; muchos señores dijeron que sí, y por algunos momentos reinó la mayor confusión en la cámara.)

Terminado el discurso del Sr. Manteola se suspendió la discusión, y se dió lectura de una proposición, declarando que la conducta del presidente de las Cortes en el dia anterior mereció y merece la aprobación de la Asamblea.

El Sr. BECERRA, como primer firmante la apoyó en breves palabras recordando que el decoro de las Cortes y

el principio de la justicia se amabas para dar fuerza y razón á la proposición leída.

El señor presidente del PODER EJECUTIVO declaró que el gobie no se asociaba á las nobles palabras de Sr. Becerra y esperaba que también lo hiciera la cámara.

La proposición fué tomada en consideración por unanimidad y aprobada igualmente.

Continuó la discusión pendiente.

El Sr. MONTERO ROS de la comisión, con está de l rando que no aceptaba la enmienda de Sr. Manteola.

El Sr. MANTEROLA rectificó.

El Sr. MONTERO ROS rectificó, y á Sr. Manteola retiró la enmienda en atención á que el Sr. Cardenal arzobispo de Santiago iba á defender otra de igual índole.

Leyóse otra enmienda pidiendo que el Estado se o ligase á mantener la religión católica y á sus ministros.

El Sr. CUESTA cardenal de Santiago, la apoyó declarando que dejaba las cuestiones políticas á los señores señores, ocupándose él en la religiosa, que era la que le correspondía, ya que tenía la dicha de ser ministro de la única religión verdadera, de la católica, que profesaban casi todos los españoles, y no de otros, porque había oído que algunos se había aparta o de ella.

Recordó los orígenes de la religión cristiana para probar que esta religión proclama la libertad, así como ha creado una independencia completa entre el Estado y la Iglesia, fundándose en aquellos pábrabs de adá á Dios lo que es de Dios, y á César lo que es de César.

Pasó luego á defender el espíritu de su enmienda, y recordó que la filosofía reclamaba que la verdad era una, y siendo esto así, la verdad religiosa no podía ser mas que una; ni el Estado podía mantener mas que una también.

Aseguró que el catolicismo levantó á Europa contra como un solo hombre para detener la invasión del islamismo, sino lo cual hoy, las naciones de Europa estarían como están Marruecos y las demás naciones mahometanas.

Dijo que el entendimiento no tenía libertad de pensar respecto á las verdades eiv ente en el órden religioso, como el físico ó en el moral, y bajo este punto de vista no se podía pedir la libertad de cultos porque solo había una religión verdadera.

Dijo que para quienes no hay salvación es para qui nes están culpablemente fuera de la Iglesia católica, no para quienes inocente é involuntariamente se encuentran fuera de ella.

La libertad de cultos se comprende y la Iglesia la pide cuando hay bandos numerosos que hasta con las armas en la mano piden la libertad de sus creencias. Entonces para evitar males mayores, se puede y se debe dar la libertad religiosa

hidad, y podeis exigirme satisfaccion, si queréis.

Y Armando arrojó su tarjeta á la cara del insolente, ofreciéndolo á mismo tiempo el brazo al dominó; el joven se bajó, recogió la tarjeta y se la metió en el bolsillo.

—Está bien!—dijo Armando,—ese hombre se batirá.

Por muy desaliado y orgulloso que fuese el dominó rubio, gémo negarse á aceptar el brazo de Armando, que acaba de protegerle contra la brutalidad de un hombre casi borracho y que hubiese podido conestatar por medio de violencias al abanicazo?

Su blanco y sonrosado brazo se apoyó, pues, sobre el brazo de Armando, y ambos se alejaron y se perdieron bien pronto entre la multitud. Por la primera vez, el hijo del coronel no encontraba su audacia acostumbrada, y mientras que su corazón latía bajo el peso de una emoción desconocida, su lengua buscaba en vano una frase y has á una simple palabra. El rubio dominó, evidentemente conmovido también, pero por una emoción bien diferente y simplemente ocasionada por el ultraje que acababa de experimentar, fué el que rompió el silencio:

—Os doy mil gracias, caballero, y jamás olvidaré el servicio que acabais de hacerme...

La voz de la desconocida era melodiosa y dulce como un canto de pájaro; movió todas las fibras del corazón de Armando.

—Señora...—balbuceó.

—Pero,—continuó la linda rubia,—me imagino que no iréis á batiros con ese grosero...

—¿Por qué no?

—¡Ah! ¡Vaya!

—¡Bueno!—murmuró Armando,—le he dado mi tarjeta. Si me la devuelve por medio de uno de sus amigos, no tengo realmente nada que decir.

El dominó echó á hurtadillas una rápida mirada sobre su joven protector.

Armando era hermoso y de una esquisita distinción de modales.

—Decidíamente!—repuso la desconocida,—¿os batireis?

—Sin duda...

—Pero vos no me conocéis...

Armando volvió á encontrar todo su vivimiento.

—¡Qué importa!—dijo,—yo os amo.... Una cajada argentina resonó bajo

la careta y puso en evidencia dos hilera de dientes blancos que acabaron de volver el juicio de Armando.

—¡Ah!—murmuró el dominó riendo siempre,—esto es muy divertido...

—Puede ser, pero es la verdad.

—Dispensad, mi joven paladin, pero jamás me ha eis visto.

—Convergo en ello...

—Y si me quitase la careta...

—¿Y qué?

—¿Y qué tal vez fuéreis víctima de una ilusión?

—¡Ah! ¡señora!

—¿Quién sabe? ¿si yo fuese fea?...

—Penséis catellos de oro, brazos de alabastro y una voz de sirena.

El dominó continuaba riendo con una risa á la vez indulgente y burlona.

—¡reco,—dijo,—que me va á ser preciso dar otro abanicazo?

—¿Cómo se entienda?

—Habeis echado al adron y habeis tomado su lugar...

—¡Oh, yo,—contestó Armando,—no pido, mendigo...

—¿Y qué mendigais?

—Una mirada.

El dominó le miró al través de su careta.

—¿Estais contento?—preguntó.

—Luego una sonrisa.

—¡Ah! Ese es mucho...

Y Armando oyó de nuevo aquella fresca careña a que parecía decirle:

—Sois encantador, pero perdeis vuestro tiempo...

Entonces el joven halló todo su aplomo, todo su atrevimiento, y ese espíritu fiero que se habla en la lengua galante de París; luego recitó cien nuevas encantadoras, pidió lo imposible por obtener la cosa mas sencilla, es decir, el permiso de volver á ver á su desconocida.

Todavía no amaba al rubio dominó, pero había adivinado en él una mujer enteramente diferente á la sociedad á que se encuentra en el baile de la Opera.

Por espacio de una hora anduvieron errantes por el salon Armando y el rubio dominó. Este tenía una imaginación incisiva y mordaz que tenía algo que decir de todos los que pasaban á su lado. Conestaba á las protestas ardientes con frías sarcasmos, y estos sarcasmos irritaban la naciente pasión del niño.

De repente se detuvo el dominó en una de las puertas de salida.

—¡Adios,—dijo con su voz la mas dulce.

—¿Me dejais?—balbuceó Armando.

pero España no se encuentra en este caso; pues a es epíscopo de unos pocos desgraciados, todos son católicos.

La unidad católica es un gran elemento de fuerza en la nación y España, que pudo juzgar de su eficacia en la guerra de la Independencia, va a perder innecesariamente este elemento.

La tolerancia de hecho la han tenido los extranjeros que han venido por sus negocios a España, y a que es nada ha impedido sus creencias religiosas.

Sostuvo que la pluralidad de cultos era un mal, y que por tanto no de la ambición para España, aunque existiera en todas las demás naciones.

Español el origen y los motivos por qué se toleraba en Roma a los judíos y a los protestantes el ejercicio de sus cultos.

Dijo que los capitalistas heréticos venían de todos modos a España, por lo que atienden al alma del negocio que al negocio del alma.

Aseguró que legalizando la libertad de cultos se introduciría en España una gran perturbación permitiendo la predicación de herejías que pueden llevar el lut al seno de las familias y provocar guerras religiosas.

Terminó pidiendo a los diputados que votasen en una ley, que mantuviese la unidad del culto católico y que el gobierno prestase a la Iglesia católica la prudente protección que se le debe, como también que se la continuase manteniendo como justísima indemnización de haberla privado de bienes legítimamente adquiridos.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó al Sr. Cardenal, exponiendo los distintos medios y los distintos fines de la sociedad que forma la Iglesia católica y la que forma el Estado, por lo cual, cuando la Iglesia católica busca la protección del Estado, desnaturaliza su objeto y su fin, pues acude a la fuerza para defender lo que debe defenderse con la predicación y el ejemplo.

Dijo que la intolerancia religiosa había producido la ruina de nuestra patria, y que la libertad de conciencia reavivaría la fe en España, estinguendo el cáncer del indiferentismo que corroía sus entrañas.

La misma Iglesia católica creía y se desmoronaba en los Estados Unidos a la sombra de las leyes más liberales del Orbe.

Terminó diciendo que votasen los artículos de la Constitución, pues así podría España entrar dignamente en el concierto de las naciones europeas.

El señor cardenal arzobispo de SAN-TIAGO rectificó.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA rectificó también.

Se suspendió la discusión y se levantó en seguida la sesión.

Erán las seis.

Hoy a primera hora han celebrado consejo los ministros en las Cortes.

Esta noche se reúne la sección de Hacienda de la comisión general de presupuestos.

Anoche se reunieron en el ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Gaido, los propietarios de terrenos que ha de atravesar la acéquia de riego de la sierra de Madrid. El Sr. Gaido les manifestó la conveniencia de que contribuyeran en lo que de su parte esté a facilitar la continuación de tan útil proyecto.

Casi todos se mostraron bien dispuestos a ello y nombraron una comisión compuesta de los señores Díaz y Gago (B. A.), Salamanca (D. F.), Parraga, Jubas y Subiea, para que propongan los medios de llegar a este resultado, y esta noche se reunirán al efecto.

Ha sido declarado conde D. Eugenio de Ar, comandante del Regimiento de Lérida y nombrado en su lugar D. Pedro Orcaz.

Se ha nombrado alcalde de la Aduana de San Sebastián a D. Antonio Caldera y Adam.

D. Antonio Gálvez Sánchez, oficial primero de la contaduría de Jaén ha sido declarado casado y se ha nombrado en su vacante a D. Vicente Donedel.

Se ha presentado a las Cortes la siguiente enmienda:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a las Cortes Constituyentes que el art. 107 del proyecto de Constitución se redacte en la forma siguiente:

Art. 107. El gobierno de las provincias ultramarinas de Cuba y Puerto-Rico se reformará tan luego como hayan tomado asiento en las Cortes los diputados de una y otra de dichas islas para hacer extensivas a las mismas, con las modificaciones que se creyeren necesarias, los derechos consignados en la Constitución.»

La firman los Sres. Ferratges, Navarro y Rodrigo, Fernández Vallín, Fernández del Cuervo, Salazar, Jover, y Maluquer.

Las noticias de Rusia dan cuenta de grandes movimientos de tropas hacia la frontera del Oeste. Al mismo tiempo aseguran que el ejército ruso solo cuenta con 150000 fusiles del nuevo modelo, y que no siendo el contingente llamado a las armas este año mas que de 12000, Rusia no intervendrá, de seguro, en cualquier conflicto que pueda ocurrir en Europa.

Parece que algunos hombres de negocios, extranjeros, que profesan religión distinta de la que en España ha dominado, y que a la sombra de la tolerancia o libertad de cultos vendrían a fijar su residencia e intereses en España, se muestran poco satisfechos del giro que se da por algunos a la cuestión religiosa, temiendo que la excitación que puede producir en la opinión pública la manera de dar solución a este problema, pueda hacerla, no solo ineficaz, sino peligrosa por algún tiempo.

A pesar de que desde hace dos días se habla mucho del duque de Aosta, hijo de Víctor Manuel, como candidato para el trono de España, hoy se ha hablado de otros dos ó tres principos extranjeros. Nosotros creemos que los hombres de Estado que andan buscando candidato a su gusto, no le han halado todavía, y podemos asegurar que el poder ejecutivo no ha vuelto a ocuparse de este asunto desde hace muchos días.

Parece que el comité republicano ó algunos de sus individuos tratan de promover una modificación del mismo para dejar libres del trabajo que les ocasiona a los individuos de su seno que son al mismo tiempo diputados.

La señora supuestamente emparejada de que por informes equivocados tanto se ha ocupado el público estos días, se halla ya fuera de su reclusión y al lado de su esposo.

Se ha conocido el retiro al coronel de caballería en situación de reemplazo don Tomás Heredia.

Ha sido trasladado a la administración del Pardo el que lo era de San Lorenzo, D. Francisco Muñoz, y a este punto ha sido destinado D. José Rivas y Chaves, que desempeñaba la del Pardo.

Por la junta superior de artillería se han verificado pruebas de varios fusiles de nuevo modelo, entre ellos el Mercier, que hizo 19 disparos en 40 segundos, lo cual equivale a 28 1/2 por minuto. Las demás pruebas fueron muy satisfactorias.

A última hora recibimos los siguientes telegramas:

Bruselas, 26. Una «greve» se ha declarado ayer en las minas de carbón de Gill, pero sin ningún desorden. Los mineros parecen no quisieron usar de violencia.

Londres, 26. La cámara de los Comunes ha adoptado los arts. 24, 25 y 26 del proyecto relativo a la Iglesia de Irlanda. — Havas.

El vier eston rá lugar en el salon del conservatorio, un magnífico concierto dispuesto por el célebre profesor guitarrista D. Antonio Cano, que tan justas y merecidas simpatías tiene en nuestra sociedad. Tomarán parte, por obsequio especial a dicho señor, las señoritas doña Matilde Bona, doña Luisa Serrano, la niña Rosario Nuñez, de cinco años de edad, y los notables profesores de piano y compositores señores García Rosetti y Santa Marina y el señor Arturo.

Los billetes se despachan con anticipación en los principales almacenes de música de esta capital.

Nada hay de cierto respecto al relevo del representante de España en Portugal, Sr. Mazo, aunque parece indudable que se gestiona mucho para ello por determinadas personas, según hemos oído.

Ha salido de Madrid el diputado a Cortes Sr. Montemar, representante que era de España en Florencia. Unos dicen que ha ido a baños y otros a asuntos de Estado por comisión de algunos hombres políticos importantes.

Noticias de Madrid que publican los periódicos ingleses aseguran que el gobierno español ha decidido volver el general Dulce a España en el mes de junio.

El periódico republicano la Igualdad hace hoy estas dos preguntas:

«¿Podrían decirnos los órganos bien enterados quién es el alto personaje de esta situación que está comprometido con el emperador de los franceses a no acatar ni respetar como rey en el caso de que las Cortes lo nombrasen, al duque de Montpensier.

«¿Podrán esos mismos órganos decirnos quién es otro personaje, también situacionero, que trabaja de acuerdo con una de nuestras primeras autoridades, y de cuyos trabajos podrán salir mas de uno y de dos disgustos?»

Para no perder el tiempo en hacerse eco de rumores absurdos, nuestro colega podría contestarse a sí mismo con las declaraciones terminantes de todos los personajes de la situación de que no tienen mas aspiraciones y deseos que cumplir lo que resuelvan las Cortes Constituyentes.

Para los tres grandes cuerpos de ejército que se van a formar, están designados los generales Córdova, Nouvillas y Milans del Bosch. Estos nombres responden perfectamente a las aspiraciones liberales del país y a la opinión pública.

Uno de los progresos mas manifiestos y trascendentes de esta época y que responde admirablemente al espíritu civilizador y humanitario que en la esfera política y social se empieza a desarrollar, es la enseñanza mútua establecida

en el arma de infantería por el general D. Fernando Fernández de Córdova. El sistema establecido tan sabiamente en los cuerpos del arma ha dado un resultado de saber hoy leer y escribir las dos terceras partes de los soldados. Así ha tenido ocasión de consignarlo el general Alaminos en la Memoria hecha de la revista de inspección que está pasando a los cuerpos de su división, y en particular de la del regimiento de Cantabria, en donde los adelantados de sus individuos usan verdadera sorpresa, respondiendo además esta medida a la mas sana moral del soldado, observándose que es tal la afición que se ha desarollado al estudio, que apenas salen los soldados al paseo mas que para las necesidades mas urgentes.

La Legitimidad de hoy ocupa to a la primera plana con una advertencia en letras gordas en que protesta de las palabras pronunciadas ayer contra la religión católica por uno de los oradores republicanos de la cámara.

La Igualdad pone hoy en letras muy gordas que se sabe oficialmente la negativa del duque de Aosta. Está bien.

En su última hora de hoy publica las Cortes la siguiente noticia:

«Por fin parece despejada la incógnita. Vamos a ir a dar al Sr. O'zaga la satisfacción de dar a las Cortes Constituyentes y a la nación aquella agradable sorpresa que las preparaba.

«Tenemos candidato, pero no un nuevo candidato, sino el duque de Edimburgo, que parecía relegado al olvido, y que al decir del gran mundo nos traerá a Gibraltar y contribuirá a realizar la unión ibérica.»

Dice un periódico que al salir el señor de Montemar para Florencia aseguró a personas de su mayor intimidad que tenía la mas completa seguridad de que el duque de Aosta aceptaría la corona de España.

Acaba de ser nombrada por el señor ministro de Hacienda una junta consultiva de moneda, nombrando individuos de ella, conservando el señor ministro la presidencia, los señores D. Vicente Vazquez Quijano, D. Alejandro Olivan, D. Manuel María Uhagon, D. Manuel Rafael de Vargas, D. Mario de la Escosura, D. Pedro Navas Ues, D. Lino Puñuelas, D. Joaquin Martí Sanromá y el señor conde de la Nava del Tajo.

Ha sido nombrado oficial primero de la contaduría de Malaga D. Vicente Ollero.

Por el descenso del barómetro y otros datos apreciables para la ciencia, se considera probable un cambio de temperatura en la nueva fase lunar, prometiéndose los astrónomos aguas y neales en proporción bastante para salvar la cosecha.

D. Enrique de Borbon ha dirigido una exposición a las Cortes para que estas se le juzgan de justicia le devuelvan sus honores.

En Salamanca se verificó anteayer con gran solemnidad la inauguración del monumento de Fray Luis de Leon. El orden fué completo a pesar de la gran concurrencia.

Esta tarde a las cuatro se ha reunido la comisión de las Cortes que atiende en el proyecto de ley sobre auxilio a los ferro-carriles gallegos.

A los obligacionistas de ferro-carriles catalanes que habían acudido al gobierno reclamando contra algunos de los artículos del proyecto sobre este asunto presentado a las Cortes, se ha dado hoy contestación telegráfica por el gobierno, manifestándoles que las Cortes resolverán en su día lo que estimen mas acertado.

Han cesado en el desempeño de sus respectivos destinos los auxiliares del ministerio de la Guerra que por consecuencia del último arreglo quedaron en situación de retiro.

El brigadier D. Aguayo Burgos ha sido nombrado para el mando de la segunda brigada de la segunda división de infantería.

La caja de Depósitos pagará mañana los cupones 1400 al 1407, y respecto a los de carreteras del mes de abril, desde el 48 al 52 ambos inclusive.

Ha sido aprobada por el ministerio de la Guerra una nueva reforma en los uniformes de los cuerpos de ingenieros y artillería.

En la conferencia que celebrará el ateo de Señoras el jueves próximo, pronunciará un discurso el Sr. D. Joaquín Sarrón y leerán los Sres. D. Joaquin Ajoar, D. Evaristo Silió y alguna de las señoras socias, y profesoras de esta benéfica asociación, que va adquiriendo cada día mayor desarrollo.

En estos últimos días, según las noticias que tenemos de la frontera de Francia, ha nevado considerablemente, hasta el punto de haberse interceptado el paso por los pirineos.

Muchos son los elementos de vida con que este año cuenta el teatro de Verano: numeroso abono; abundancia de comedias y zarzuelas nuevas, algunas de es-

pectáculo de nuestros primeros escritores; dos cuartos de compañía de dichos generos, compuestos de artistas de reconocido mérito; y por si esto fuera poco, la empresa, siempre deseosa de corresponder al público en sus favores, ha alquilado al Sr. Guerrero un magnífico jarín en contiguo al teatro de mañá 20.000 pies, donde en las noches mas caprosas del sitio podrá encontrarse una temperatura agradable sin necesidad de salir de la población. Digna de elogio por todos conceptos es la conducta de los empresarios del Circo de Pau, y no dudamos que el público la recompense. El corto número de billetes que no están abonados para la función de mañana, miécoles, de moda é inauguración, están ya vendidos en contaduría.

Ha sido admitida la dimisión que por causas de salud, ha presentado el brigadier Ubarri, de cargo de jefe de la segunda brigada de la segunda división de infantería.

El Diario español y otros periódicos se hacen eco de la creencia de varios obligacionistas de las compañías de ferro-carriles que en vista del proyecto de ley presentado por el señor ministro de Fomento, temen que sea abusivo el ejercicio de sus derechos, porque se dificultan los acomodamientos en que se dé la debida intervención a los verdaderos interesados tenedores de obligaciones.

Ha sido declarado cesante D. Ramon Oleina, contador de Hacienda pública de Tarazona, y nombrado en su reemplazo D. Emilio García Mossé que lo es de Soria.

Se ha nombrado contador de Hacienda pública de Soria a D. Rafael Perez Santa Cruz.

Se ha declarado cesante a D. Marcelino Salvador y Aznar, tesorero de Hacienda pública de Teruel, y nombrado en su lugar D. Joaquin Ayguales y Suñon.

Se va a presentar una proposición a las Cortes pidiendo que se declare nula toda donación testamentaria que se haga a la iglesia, siempre que no sea el testamento de tres meses antes al fallecimiento del testador.

El 29 será el escrutinio general de las elecciones de diputados recientemente verificadas.

En el barrio de las Puñuelas ha ocurrido esta tarde un hundimiento de tierras en las obras de desmonte que se están haciendo, ocasionando algunas lesiones a dos trabajadores, los cuales han sido curados de primera intención en la casa de socorro de la plazuela del Progreso.

En la nueva plantilla de la dirección general de infantería se suprimen una plaza de teniente coronel, dos de comandantes, tres de capitanes y nueve de tenientes.

El domingo pasado se envió una orden del almirante inglés a Portsmouth para apresurar el armamento de una fragata de vapor que en la actualidad se encuentra en aquel puerto, para que se dirija a Cuba donde está ya otro buque de guerra inglés. El International asegura que en Londres inspira grande inquietud el papel que el gobierno anglo-americano quere desempeñar en Cuba, pues nadie desconoce que la posesión de dicha isla por parte de los anglo-americanos, seria un golpe terrible dado a Inglaterra, y España perdería la mas floreciente de sus colonias. El gobierno inglés ha enviado ya a Madrid algunos consejos sobre este grave asunto.

Leemos en el International: «La noticia que dimos hace algunos días sobre que un buque anglo-americano había desembarcado armas y municiones de guerra en Cuba, la confirma una carta privada procedente de los Estados Unidos. El buque se llama el Arkansas y pertenece al Sr. Bruce de Nueva-York. La prolongación de la resistencia en la isla se explica fácilmente. Los enemigos del gobierno actual de España no están todos en Cuba. Los Estados Unidos olvidan en interés suyo todos los principios que han invocado é invocarán todavía reitivamente al Atabama.»

La epidemia tifóidea que venia sufriendose en Madrid y en algunos pueblos de esta provincia, ha decrecido notablemente en los últimos días. Las invasiones son muy pocas y menos intensas que hace ocho ó diez días.

Se ha mandado instruir expediente contradictorio en averiguación de los servicios prestados en Madrid, durante la epidemia cólica de 1865, por el profesor de medicina D. Juan de Dios Almansa, y proponer su ingreso en la orden civil de beneficencia. Para formar el expediente ha sido nombrado fiscal D. A. Irado Gomez, oficial primero del gobierno.

La Patrie desmentó la noticia que ha corrido de que doña Isabel de Borbon haya dado una comida a la que asistieron los emperadores.

Se atribuye al emperador un folleto destinado a influir mucho en las próximas elecciones, que se ha publicado en París con el título de Progrés de la France sous le Gouvernement imperial.

Corre en Londres la noticia de que muchos individuos del clero anglicano han resuelto asistir al Congreso ecuménico. En Roma se ha nombrado una comisión con objeto de aunar el camino de la reconciliación entre las iglesias romana y anglicana.

El conflicto que se preveía en el Parlamento austriaco ha ocurrido al fin. Los diputados polacos, tirolenses y slavos han arrojado lo el salon de sesiones.

Se está grabando en Francia una medalla con motivo del aniversario secular del nacimiento de Napoleón I.

La deuda flauta importaba en fin de febrero 34.914930 3 Esc. Por giros a favor de particulares, letras al del Banco y anticipaciones en la comisión de Hacienda de España en el extranjero se recibieron durante el mes e marzo 5.729224 487.

Por habiéndose recogido durante dicho mes en pagarés 2.140042528, en letras 3.830000 y satisfecho en la comisión de Hacienda de España en el extranjero 648731417 en 1.º de abril quedó reducida dicha deuda flotante a 34.003390878.

Un doloroso accidente llenó de consternación el público al público que llenaba el circo Napoleón en París. El doctor Epsin hacia juegos de manos y entre ellos el de entregar una pistola cargada con bala a un espectador que hacia fuego sobre el prestidigitador, el cual e camoteaba el proyectil y nunca recibia da lo alguno.

El saúdo sin embargo, cuando el espectador disparó, vióse al doctor vacilar y caer gravemente herido. La bala que habia dado dentro del cañon y acababa de atravesarle el pecho, interesando uno de los pulmones. El público sobre cogido de horror, se retiró del espectáculo y el desgraciado artista está en grave peligro de muerte.

Los donativos que ha recibido el Papa con motivo del aniversario de su primera misa ascienden a unos ochenta millones de reales.

Noticias de San Petersburgo dicen que se han enfriado algun tanto las relaciones entre Rusia y Prusia. Motiva esta nueva actitud del gobierno moscovita el proyecto de Prusia de abrir inmediatamente el canal prusiano que debe unir el Báltico al mar del Norte quitando a Dinamarca los derechos de tránsito en los dos mares y hacer a la marina mercante rusa, tributaria de Prusia.

Corre con mucha insistencia en los círculos políticos de Portugal la noticia de la próxima caída del ministerio, condenado por la opinión pública. Según todas las probabilidades el duque de Loulé será el llamado a formar nuevo gabinete.

Ha sido aprobado en Portugal el proyecto de una línea férrea que, partiendo de Beja termine en Huelva.

Una compañía inglesa está haciendo gestiones cerca del gobierno portugués para que éste le autorice a establecer un cable submarino entre Portugal, las Azores, Inglaterra y América.

En el parlamento inglés se ha tratado de reformar la organización militar de aquel país, adoptando con ligeras modificaciones el sistema prusiano.

El rey de Prusia va a visitar Hannover, todas las plazas fuertes del bajo Rin y las costas del mar del Norte.

Las noticias de Turquía dicen que reina grande agitación en Boina.

La cotización oficial de la BOLSA es la siguiente:

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ULTIMOS PRECIOS, DEL 26, DEL 27. Lists various public funds and their prices.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

TEATRO ESPAÑOL (antes del Principe) — A las 8 1/2. — Por derecho de conquista. — Ostar el querer.

ZARZUELA. — A las 8 1/2. — Memorias de un estudiante.

CIRCO (por la compañía Salvati) — A las 8 1/2. — La muerte civil.

TEATRO DE VERANO. — A las ocho y media. — Un diablillo con falda. — Lola la gaditana. — La astucia de una mujer. — El suavo y la medicina. — Bailo.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 28.—San Prudencio y San Vida, mártir. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Luis, donde continúa la novena solemne que anualmente se venera a Ntra. Señora del Amparo y Due a Muerte; por la mañana a las diez habrá misa mayor y sermón que predicará D. Miguel Fernandez y por la tarde en los ejercicios dirigidos por el Sr. D. Jaime Cardona. Por la noche habrá ejercicios en Italiano, San Ignacio y San Ginés.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián, la del Favor en San Cayetano, ó la del Honor en Santa Catalina de los Donados.

DOMICILIO.—El activo procurador D. Enrique Martos, hermano del acreditado jurisconsulto del mismo apellido, se ha trasladado a la casa del Lobo, núm. 27, segundo izquierda.

ANUNCIOS.

EL MÉRICO MONTANER SE DEDICA exclusivamente a la curación de las enfermedades secretas. Recibe de doce a seis en su gabinete especial, único de su clase en España, calle de Barrio Nuevo, núm. 11, entresuelo izquierda.

DECORARIO RAZONADO DE FERRO-CARRILES.—Terminada la impresión de esta obra, los señores suscritores que deseen recibir los últimos cuadernos, se servirán satisfacer lo que adeuden hasta el precio de 24 ó de 30 rs., según que sean ó no empleados del ramo.

INTERESANTE.

Se desea saber la actual residencia de los señores siguientes ó de sus herederos: D. Domingo Alonso, librero en Madrid en el año 1803, y el Sr. Román Casadavant, editor de la obra Ciencia del Giro, en el año 1805. Para más pormenores, dirigirse a la librería de D. C. Bailly Baillière, plaza de Topete, número 8, Madrid.

ENFERMEDADES DEL PECHO.—CON el jarabe pectoral antiastmático de Ibarz, se calma la tos por rebelde que sea y combate eficazmente el asma y la tisis. A los niños les destruye fácilmente las tomas, calmándoles la tos con prontitud. Frasco 8 y 16 rs. Madrid, calle de la Cruz, 29, botica. Zaragoza, calle del Coso, 35, botica.

EN EL ALMACEN DE VINOS DE LA Uca de Hermanos Cortés, núm. 2, además de los vinos ya conocidos del público, hay vinagre de yema superior a 12 rs. arroba y 5 en raras botellas.

NO EN CASA DE H E PEDES.—SE vende un buen gabinete con alcohol a un sabatiero ó sacerdote. Desagüe, 20, tercerero derecha, darán razón.

SE CEDE UN GABINETE CON SU ALCOHOL. Calle Ancha de San Bernardo, número 11, tercerero derecha.

SE VENDE O SUBARRIENDA UNA Fábrica de Jabón. Hortaleza, 5, segundo.

SE ADMITEN UNA O DOS PERSONAS. Muy habitación interior y exterior. Fuencarral, 18, segundo izquierda.

EN EL DEPOSITO DE MÁQUINAS Diagonales del Sr. David B. Parsons, calle del Prado, núm. 4, hay bombas de vapor para segar grandes cantidades de terreno. Se alquilan también a precios convencionales. Las hay que dan hasta 2500 litros por minuto. La profundidad, a que elevan el agua, es hasta 23 pies.

PARA LA FRESA. Vino creado por Dios sin duda alguna, para la fresa y para, consuelo del beato sexo, a 8 rs. botella. Clavel, 2, almacén del cosechero Soria.

INTERESANTE.

Huevos frescos de curral a 22 cuartos docena. Atocha, 49, ultramarinos, Madrid.

BASTONES

PARA AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES. Plataría de Ríos Pr. cia. n.º 23.

ARRUAJES EN VENTA de todas clases, nuevos y usados, extranjeros. Almacén de Paylouhet, paseo de la Castellana, 10.

ZURCIDOS SIN CONOCERSE POR DOÑA C. Belluga, Infantas, núm. 13.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO: Hay un comedor completo de roble tallado, etc., etc. Capellanes, 14 y 16.

CARRETAS, 14.

Ha llegado nueva remesa de guantes de cabritilla, de 6 rs., de dos botones para señora y de uno para caballero.

Los hay igualmente de ante, hilo, algodón, seda, piel de Suecia y otros, y de cabritilla mejores a 8 rs., y de primera a 10 rs. En ropa blanca se vende 20 por 100 mas barato que en los demás establecimientos de esta clase y liquidaciones que tan pomposamente se anuncian.

SE VENDE POR LA MITAD DE SU COSTO un biombó magnífico que tiene ocho tablas, magueado chino, y está sin estrenar.

También se vende un cuadro al óleo, de precio que representa un asunto bíblico, y se da muy arreglado. Bazar de La Unión, calle Mayor, planta baja.

D. POLONIA SANZ, primera dentista de cámara del príncipe Muley-el Abbas, se ha trasladado a la calle del Arsenal, núm. 3, principal de la derecha.

EL ÁGUILA, GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS, CALLE DE PRECIADOS, NUMERO 3.

Trajes de lanilla y molton a 110, 140, 170, 200, 240 y 280 rs. Completo y variado surtido en géneros para medida.

ENTRADA LIBRE.

Calle del Carmen, núm. 6.—Venta de artículos de última novedad, por el día, en bieweris, quincalla, corbatería y otros infinidad de artículos. Y por la noche habrá panorama con regalo a 4 rs. la entrada desde la si la en adelante; todas las papapeletas tienen opción a un objeto, al que a cada uno le correspondía por su suerte.

BOMBAS.

DAVID B. PARSONS. — CALLE DEL PRADO, 4.

EL SEÑOR D. DEMETRIO ASTUDILLO y casado, jefe de administración, caballero de la real y distinguida orden de Carlos III, etcétera... falleció el 28 de marzo de 1869. El duelo se despide en la mañana.

MACETAS. Las hay de formas elegantes y a precios económicos. Vajillas de porcelana francesa, juegos de café y para postres, calle de San Cristóbal, 11.

JARABE DEPURATIVO De cortezas de naranjas amargas con yoduro de potasio DE J. P. LAROSE, FARMACÉUTICO EN PARIS

El yoduro de potasio es un verdadero alterante, un depurativo de grande eficacia; asociado al jarabe de cortezas de naranjas amargas es bien recibido por todos los estómagos, sea cual fuere la constitución del enfermo sin perturbar ninguna de las funciones. Su composición siempre igual permite a los médicos fijar las dosis según los diversos temperamentos en las afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, y en las secundarias y terciarias, aun reumáticas, para las cuales es el mas seguro específico.—Fábrica y punto de expendición maison J. P. Larose, rue des Lions-Saint-Paul 2, Paris.

La Copahine. Miga de JozEAU es tan sumamente activa, que cura en seis días las enfermedades antiguas ó recientes, sin producir náuseas, cólicos ni dolores de estómago. Paris, CLERET, farmacéutico preparador.—Madrid, Señores ISIDRO FERRER y Comp., Montera, 51.—Barcelona, farmacia de D. GASPAB FORMIGUERA, calle de la Libertad, 7.—Badajoz, ORDOÑEZ.

HORNILLOS PARA COC.—LA COMPAÑIA del gas tiene el honor de informar al público que el establecimiento de fundistería que tenía establecido en la calle Mayor, núm. 12, se ha trasladado desde el día 13 a la calle de Tetuan, número 43, a donde de ahora en adelante se dirigen los avisos para nuevas instalaciones y composuras.

OSORIO, DENTISTA, Carrera de San Jerónimo 21, principal. Construye dientes artificiales desde 30 reales en adelante.

NUOVA REBAJA.—A 16 Rs. ARROBA y a real botella, tinto, seco y suave. Ajejo a 22, 30 y 40 rs., los de 28, 40 y 50. Garnacha dulce y Agria seca, a 60 los de 50, Rancio y de 14 años, a 100 los de 120. Ca. le de San Miguel, 15.

BAÑOS DE SAN SEBASTIAN, CERCA de Biarritz, Burdeos y Bayona.—Curso con salinas privadas abiertos todo el año, con todas las recreaciones, fiestas, conciertos, bailes y el confort de los primeros establecimientos de los bordes del Rhin.

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA y a Alicante.—Dirección de la explotación. Necesitando acopiar esta compañía para el próximo año de 1870.

De 25 a 30000 traviesas en su línea de Alicante. De 25 a 40000 id. id. de Zaragoza. De 25 a 30000 id. id. de Cartagena. De 15 a 20000 id. id. de Ciudad Real.

De 20 a 25000 id. id. de Córdoba. Se avisa al público, para que los que quieran presentar proposiciones, respecto de cada una de las partidas que anteceden, ó parte de ellas, puedan remitirlos en pliego cerrado antes del 30 de junio próximo a la dirección de mi cargo, situ en el edificio nuevo de la estación de Alcega.

El pliego de condiciones, correspondiente, se hallará de manifiesto en las oficinas de los señores jefes de sección residentes en Zaragoza, Alcazar, Albacete, Almansa, Almuradíe, Córdoba y Murcia, en las de los guarda-almacenes de Alicante y Huelva; en las estaciones de Sigüenza, Calatayud, La Roda, Ciudad Real, Mérida y Andujar, y en Madrid en la oficina del señor ingeniero de la división de almacenes.

Los proponentes podrán fijar las estaciones de las expresadas líneas, en que mas les convenga hacer la entrega de las traviesas que ofrecen, además de las indicadas.

Toda proposición presentada despues de la fecha arriba dicha será desechada, asi como tambien la que no viniere redactada con arreglo al modelo que se pone a continuación.

La compañía se reserva el derecho de aceptar las proposiciones que crea mas ventajosas en todo ó parte de los acopios que se ofrecen y tambien el de rechazar todas si no conceptúan ninguna admisible.

Madrid 17 de abril de 1869.—El director de la explotación, E. La Masón.

Modelo de proposición. D.... vecino ó residente en... entorradado del anuncio publicado (en tal periódico) y del pliego de condiciones vigente para el suministro de las traviesas que necesita esa compañía durante el próximo año de 1870, se comprometo a entregar a la misma en los meses (de tal a tal, desde tantas traviesas como me pinto a tantas como máximo) de (aquí la clase de madera) al precio de (tal cantidad) por cada una, puesta de mi cuenta en la estación de (aquí la estación), aceptando en todos sus términos lo estipulado en dicho pliego de condiciones.

Fecha y firma.

VINO DE VALDEPENAS A 5 Rs. CUARTILLA A DOMICILIO. De la tierra a 4. Madera alta 31

DINERO.

Se empeñan, dando resguardo, y compran, todas las papapeletas del Monte de Piedad, pagándolas mas que en ninguna otra parte; tambien las cumplidas, y se descuentan libranzas del giro métrico. Calle de Tetuan, 20, entresuelo izquierda.

SOBRE VALORES DEL ESTADO SE facilitarán algunas partidas a módico interés, no pasando éste del 8 por 100 al año, según su importancia. Diríjase: Valverde 21, cuarto bajo izquierda, de diez a doce de la mañana y de cinco a siete de la tarde. Se tratará solo con los interesados y con la mas grande reserva.

FONDA DEL COMERCIO, ALCALA, 1. Esquina a la Puerta del Sol. Hospedaje con esmerado servicio desde 18 a 24 reales. Habitaciones desde 8 y cubiertos desde 6.

NORIAS DE HIERRO DE DOBLES Neapolitanas, carretera de Francia, 6, taller de construcción de máquinas.

MUY BARATO, SE ALQUILA UN PISO bien amueblado con estufa habitaciones, ó se traspasa. Darán razón Jacometrezo, núm. 19, principal.

FABRICA DE SOMBREROS DE PEREZ, OFICIAL QUE HA SIDO DE AÍMABLE Y DE BEIRAS.—REBAJA DE PRECIOS. CALLE DE LA ADUANA, 8. Clase extra-superior 70 reales. Clase superior 60. De primera clase 50. Hongos desde 30, 40 y 50 reales. Se hacen para librea, y reformas a precios módicos.

ALMONEDA DE TODOS LOS MUEBLES de una casa. Manzana, 7, principal.

SORDERAS, PARALISIS, DOLORES Reumáticos y nerviosos, curados por medio del galvanismo. Horas de tres a cuatro. Rubio, 18. Prospectos gratis.

FIN DE LA LIQUIDACION LEGAL DE TODAS LAS EXISTENCIAS EN LA ANTIGUA TIENDA QUE FUÉ DE MADAMA AGUSTINA,

PUERTA DEL SOL, NUMERO 15, JUNTO A LA CALLE DE ALCALÁ,

donde se realizan por orden de los interesados, junto con los géneros procedentes de comisos de aduanas y puestos a la

VENTA EXTRAJUDICIAL. CON GRAN REBAJA DE SUS PRECIOS, TASADOS Y MARCADOS SOBRE CADA ARTICULO.

CAMISAS PARA SEÑORAS. De puro hilo y en diferentes hechuras a 18, 20 y 24 rs.

Mejores y mas finas, 28, 30, hasta 40 rs. Superfinas, con tiras bordadas, entredosas, encajes y con canesús bordados en la misma tela, hasta las mas ricas camisas de boda, a 50, 60, 70, 80 hasta 150 rs., etc., etc.

CAMISAS PARA CABALLEROS. Lisas y de puro hilo desde 3 rs.

Las mejores y mas finas, hechura de última moda y en todas las medidas a 36, 40, 44, 50 y 55 hasta la clase mas superior, de 60 y 70 reales.

Las de franela desde 40 rs. CHAMBRAS CAMISOLAS Y PANTALONES PARA SEÑORAS.

De diferentes hechuras desde 10 rs. hasta las clases mas elegantes y de bordados mas ricos.

ENAGUAS Y PEINADORES. En todos cortes y hechuras en lisas, hasta las mas ricas en bordadas, desde 20 y 26 rs. respectivamente. Relajos de piqué desde 34 rs.

CANESUS BORDADOS. De hilo fino confeccionados y bordados en la misma tela, hasta los mas ricos en encajes verdaderos, para camisas de boda, por la mitad de su legitimo precio de coste.

PECHERAS DE HILO. Finas, en lisas y con pliegues a 30 rs. la media docena, hasta las clases mas ricas en bordados para camisas de boda, que se venden con pérdida del 50 por 100 de su valor.

GENEROS DE PUNTO, INGLESES, FRANCESES Y ALEMANES. Modias para señoras desde 30 rs. la docena hasta la clase mejor que hay, y que se venden con una economía de mas de 40 por 100. Tambien se dan en la misma proporción calcetines de hilo, de algodón y de lana.

Calcetillos y camisetas en lana y en algodón y demás artículos, de los cuales hay gran surtido.

FALDAS BORDADAS PARA BAUTIZAR. Con sus correspondientes gorritos; se venden: las de 200 a 140; las de 200, a 180; las de 300, a 180; y sucesivamente hasta las de 500 y 1000 rs. que se dan en la misma proporción.

CALZONCILLOS PARA CABALLEROS. De hilo de todos tamaños se venden ahora a 16, 18, 20 y 24 hasta a las clases mejores y mas finas, a 28 y 30 rs.

PAÑUELOS DE HILO. Gran surtido en tupidos y en batista para señoras y caballeros desde 10 rs. la media docena. Los de vainicas de todos tamaños, bordados y con encajes, se dan con gran rebaja de su valor.

TOHALLAS RUSAS Y TURCAS. 280 docenas en todos los tamaños, desde 5, 6, 7, 8 y 10 rs. en adelante. 64 docenas de sábanas rusas (afelpadas), hasta 3 varas de largo por 2 varas de ancho, desde 16 rs. cada una.

PUERTA DEL SOL NUMERO 15, AL LADO DE LA CALLE DE ALCALA.

CISCO Y COK Y CARBON DE ESCINA a 12, 13 y 22 rs. quintal. Farmacia. 5 SOLFEO Y PIANO, 40 Rs. AL MES. SE da gratis piano para estudiar. Infantas, núm. 13, bajo.

TRIVINO, CIRUJANO-DENTISTA.—Trata muelas sin dolor de ningún género por un aparato anestésico.—Pone dientes y dentaduras sin muelas ni resortes. Mayor, 33, principal.

MODAS

LAS SEIS HERMANAS. Elegante y muy económico taller. Costanilla de Capuchinos, número 3, segundo.

DEPOSITO DE CUBIERTOS DE METAL blanco, inglés, de clase superior, a 16 y 20 rs. Calle de Preciados, número 23, tienda.

SABANAS DE HILO HECHAS Y SIN COSTURA. Para cama-catre, desde 20 a 24 rs.

Para cama-camara, desde 30 a 36 rs. Para matrimonio, desde 42 a 50 rs. Las mas finas en todos estos tamaños se dan en la misma proporción.

Sábanas con vainicas en todos los tamaños, a precios reducidos y sumamente baratos. Almohadas y almohadones desde 6 rs.

JUEGOS DE SABANAS BORDADAS. Gran surtido con guarniciones, festoneadas, con entredosos y bordadas en la misma tela, con escudos y renecas al rededor; se liquidan con grandes pérdidas y a precios desconocidos hasta el día, por su fabulosa baratura.

COLCHAS PARA CAMAS. En piqué desde 55 rs. Tambien las hay para cama grande y de matrimonio, y en piqué inglés con y sin flecos, desde 70 rs. hasta las clases mejores, que se venden a 8, 9, 10 y 12 duros.

LIENZOS. De hilo redondo para camisas, calzoncillos, etc. a 3 1/2 rs. vara.

Idem mas fino a 4, 4 1/2 y 5 rs. vara. Idem en Holanda, Bélgica e Irlanda, desde 6 reales.

Idem en clases superfinas desde 10 rs. vara. Idem anchos para sábanas sin costura en 8 1/4, 9 1/4, 10 1/4, 13 1/4 y 14 1/4 desde 7 1/2 rs. vara.

Idem mas finos y superfinos, su verdadero valor 25 a 30 rs. vara, se liquidan ahora a 16, 19, 22 y 26, hasta 36 rs. vara, de la mejor calidad.

MANTELERIAS. TOHALLAS, SERVILLETAS Y MANTELES. En granito para seis cubiertos, 24 rs.

En idem y damas, para doce cubiertos, desde 48 reales. En adamaseadas, para seis cubiertos, a 50 rs.

En id. mas finas desde 60 rs. En adamaseadas para doce cubiertos, a 70 rs.

En id. mas finas, desde 100 rs. En id. id. para 12, 16, 18, 20 y 24 cubiertos en proporción.

Tambien hay en dos varas y tres cuartas de ancho, en la clase mas superior que se fabrica y que se venden por la mitad de sus respectivos y verdaderos valores.

MANTELES SUELTOS. Desde 40 rs.; mayores desde 13 rs.

SERVILLETAS EN GRANITO. Desde 23 rs. docena.

Id. adamaseadas para té, desde 20 rs. docena. Tohallas de granito desde 36 rs. la docena.

Tohallas hasta el tamaño mayor en dibujo ojo de perdiz rayadas y adamaseadas, desde 30 reales la media docena hasta la clase mas superior. Tambien las hay con flecos trabajados.

ALMONEDA DE TODOS LOS MUEBLES de una casa. Manzana, 7, principal.

ENFERMEDADES DE VEJIGA

Las vías urinarias y enfermedades contagiosas curadas por el JARABE DE BLAYN, único recomendado por los mejores médicos de Paris, siendo de un sabor exquisito y agradable al paladar. Véndese a 3, 5 y 8 francos la botella en casa de Blayn, farmacéutico en Paris, 7, rue du Marché Saint Honoré.—Depósito general en Madrid Sres. Isidro Ferrer y compañía, Montera 51.—Dr. Simon, Caballero de Gracia n.º

PÍLDORAS DE MORISON.

Colegio Británico de Salud, Euston Road, Londres. Provenimos al público que las píldoras llevando los nombres Arthaud ó Moutin, y vendidas en Paris, rue Louis le Grand, son falsificadas. Para tener nuestras verdaderas píldoras, es menester exigir sobre cada caja la firma de James Morison the bergeist. Las cajas procedentes de Francia deberán además llevar sobre el papel que las circunda, la firma de P. Evrard, farmacéutico en Boulogne sur mer, el único agente general reconocido por nosotros para toda Francia.

FIRMADO, MORISON Y COMPAÑIA. Imprenta de LA CORRESPONDENCIA.